

Maestros de los colegios de la clase? Pues los mejores
muy de la clase de los aumentados los reinos, pues de la
contraria sus tentativas a V. S. y de los suplicios que
bunales con reportes de reinos y de la nación que no
podían de la tendencia; V. S. no tiene arbitrio para
constar con estos aumentos de la especulación por los
alcanzados y no vistan los reinos de los pagos
de ellos; las rentas han bajado en la actualidad
a los pagados, no alcanzan a las cajas que en
el día tiene V. S. sobre el, y el déficit de los de
a de salu y ha de ser de V. S. reflexionar en la
matéria para de él. En orden a otros
consta a V. S. que habiéndose intercomunicado un
la práctica de salu los maestros y niños de las
cuchas a constar y sean la doctrina cristiana
las cajas y templos, bajo la Cruz de la Penitencia
orden y Comunidad de la Reforma de Pedro Al-
cantana en esta ciudad, los días Domingos de Namor,
mi arte se son Comisarios D. Protomarios de la ciudad
los medios con acuerdo de V. S. a restablecer esta
ética, y habiéndose puesto estos niños en
funcionales, se decide en Competencia de Justicia
no constan que en la ciudad se pensaba
cuando se vio de los venen fueren esta clase de Ju-
fante; como si en la voz general de pueblo no se
incluyesen toda suerte de seros, evades, y gente,
pero dicen estas de la ciudad y los
maestros no de los reinos españoles, si en
la época constitucional sustituyen los maestros

